



**ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA**



**PLAN DE TRABAJO PARA LA JEFATURA DEL
DEPARTAMENTO DE ELECTRÓNICA, TELECOMUNICACIONES Y REDES DE LA
INFORMACIÓN
2023 - 2026**

Soraya Lucía Sinche Maita, PhD.

1. Antecedentes

El Departamento de Electrónica, Telecomunicaciones y Redes de la Información (DETRI) de la Escuela Politécnica Nacional, cuenta en la actualidad con una planta de 44 docentes, de los cuales 29 (64,4%) son profesores titulares a tiempo completo, 2 (4,4%) son profesores titulares a tiempo parcial, 3 (6,7%) son profesores ocasionales a tiempo completo, 3 (6,7%) son profesores ocasionales a tiempo parcial y 7 (15,6%) son técnicos docentes politécnicos. El 20,5 % de la planta docente son mujeres y 79,5 % son hombres.

Este cuerpo docente colabora activamente con las Carreras RRA20 de Telecomunicaciones y RRA20 de Tecnologías de la Información, con los Programas de maestrías profesionalizantes y de investigación, con la Escuela de Formación Tecnológica, así como con el Doctorado de Ingeniería Eléctrica.

El DETRI ha definido 4 Áreas Técnicas activas que son: Comunicaciones, Redes, Tecnologías Aplicadas en Redes y Telecomunicaciones, y Tecnologías de Internet. A su vez enmarcadas en estas áreas se tienen aprobadas 7 líneas de investigación, de las cuales 5 son líneas de investigación prioritarias.

Más allá de la riqueza profesional y académica con la que cuenta actualmente el DETRI, éste requiere de mayor cohesión entre quienes integramos el departamento para lograr destacar en el ámbito nacional e internacional. Por otra parte, es indispensable que en el DETRI exista una mayor dinámica colaborativa entre sus integrantes, así como en un futuro cercano con otros departamentos de la EPN.

En este contexto, propongo llevar a cabo el siguiente plan de trabajo para el período 2023 – 2026 con el objetivo de fortalecer actividades sustanciales del cuerpo docente centradas en la docencia, investigación y vinculación; así como impulsar acciones para mejorar todas las actividades en las que como Departamento se pueda participar de forma activa.

2. Propuesta del Plan de Trabajo 2023 - 2026

Sobre la base de lo establecido en el Estatuto de la Escuela Politécnica Nacional, Artículo 59.- “Son deberes y atribuciones del Jefe del Departamento”, a continuación, se presenta la propuesta de Plan de Trabajo 2023 – 2026, sobre sus principales ejes de acción.

2.1. Representación del Departamento a Nivel Institucional y al Medio Externo

Una de las funciones fundamentales del jefe de DETRI es representar a todos sus miembros, velando por el cumplimiento de los planes y objetivos estratégicos del Departamento, sobre la base de los objetivos de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica (FIEE) y de la Escuela Politécnica Nacional (EPN); dentro del marco establecido por las leyes y reglamentos vigentes.

El DETRI debe relacionarse de forma natural con el Sector de las Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, por lo que es fundamental gestionar la interacción técnico-académica permanente con las instituciones y empresas públicas y privadas de este sector, eje fundamental del desarrollo económico y social del país. En este contexto, motivar, planificar y gestionar la aprobación de proyectos de investigación y de vinculación que impliquen la interrelación con instituciones y empresas públicas y privadas de este sector estratégico del Ecuador, es una tarea fundamental del jefe del DETRI. Adicionalmente, esto permitirá gestionar convenios de prácticas que garanticen contar con una base de instituciones y empresas públicas y privadas para la realización de prácticas pre-profesionales para los estudiantes de las dos Carreras de Grado a las que da soporte el Departamento.

El concretar y ejecutar proyectos de investigación y vinculación, es un aspecto fundamental en la planificación de la responsabilidad académica de los docentes del DETRI, permitiendo que la alta calidad de nuestros docentes aporte al desarrollo del Sector de las Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información; y, a la vez contribuir a reforzar la formación de nuestros estudiantes de Grado y Posgrado.

Por otra parte, es necesario visibilizar los resultados de los proyectos de investigación y vinculación en publicaciones a nivel nacional e internacional, para lo cual se gestionará la organización de Conferencias a nivel nacional e internacional en las áreas científicas del Departamento, así como el soporte que requieren las Jornadas de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la FIEE.

2.2. Elaboración de planes y proyectos de desarrollo del Departamento

Dentro de la planificación de las actividades del DETRI, se priorizará la capacitación de sus miembros, la cual requerirá de la gestión del jefe de Departamento para la consecución de cursos de actualización que serán determinados sobre la base de las necesidades propias del DETRI definidas en el Plan Estratégico de Desarrollo del Departamento actualizado. La

evaluación de los objetivos alcanzados en lo que respecta a capacitación y perfeccionamiento académico-profesional, permitirá planificar los periodos académicos futuros.

Al momento, el DETRI requiere levantar un estado actuarial de sus laboratorios, para definir las necesidades de renovación de equipamiento y mobiliario en cada laboratorio, así como la adquisición de nuevo equipamiento, siendo necesario emprender una labor, en conjunto con los profesores del departamento, que permita plasmar la realización de compras de equipos, mobiliario y dispositivos para satisfacer las necesidades de cada laboratorio. Es esencial que la Jefatura emprenda en la gestión de proyectos relacionados con la adquisición de equipamiento de nuestros laboratorios. Todo esto se verá reflejado en el Plan Operativo Anual del DETRI.

Por otra parte, y no menos importante es el disponer de espacios de trabajo que permitan tener un ambiente confortable, siendo necesario gestionar la mejora y adecuación de los espacios de trabajo de los miembros del departamento.

En base al Reglamento de Régimen Académico de la EPN, como jefe de Departamento se gestionará la incorporación de nuevo personal académico titular en concordancia con el plan estratégico del Departamento y a los lineamientos establecidos en los órganos directivos de la EPN.

2.3. Actividades con los miembros del departamento

Se mantendrán reuniones periódicas de Departamento, que permitan coordinar las actividades que desarrollan los miembros del DETRI, así como la planificación semestral de cada uno de sus miembros, enmarcados en una distribución equitativa de actividades.

Considerando la heteroevaluación y coevaluación docente, seguimiento al sílabo, y demás información, se implementarán acciones de mejora previa a la correspondiente socialización a los miembros del DETRI.

Se realizará un trabajo coordinado con todos los miembros del DETRI para realizar los Ajustes curriculares de las Carreras y Programas a las que da soporte el Departamento, en función del Reglamento de Régimen Académico vigente, así como para la creación de nuevas Carreras y Programas sobre la base de los correspondientes estudios de mercado.

En función de los resultados que se obtendrán en los procesos de autoevaluación de Carreras, se elaborarán y ejecutarán planes de mejora, para que, de forma coordinada con todos los miembros del Departamento, se tienda a la acreditación de las Carreras a las que da soporte el DETRI.

El conseguir un Departamento cohesionado es otro de los objetivos como jefe de Departamento, para lo cual se realizarán diversas actividades de integración tanto académicas, como sociales y deportivas.

El cumplimiento del plan de trabajo propuesto posibilitará la presentación a las autoridades de la EPN de informes y planes de mejora del Departamento de Electrónica, Telecomunicaciones y Redes de la Información, permitiendo un proceso de mejora continua en la realización de las actividades de sus miembros y de la jefatura del departamento.

En caso de ser designada jefa del DETRI comprometo mi trabajo a cumplir con todas las actividades y obligaciones establecidas en la leyes, Estatuto y reglamentos de la EPN con responsabilidad, propiciando un ambiente laboral que permita el trabajo colaborativo y el compromiso de todos quienes somos parte del DETRI.

Quito, 17 de octubre de 2023



Soraya Sinche Maita, PhD.

C.I. 1103124275

**PROFESORA PRINCIPAL A TIEMPO COMPLETO
ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL**

